

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DAREMSACORP S.A.**

En Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del 2020 a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Juan Tanca Marengo calle C y calle CH. Edificio Imagrosa, los accionistas de DAREMSACORP S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
BALLERINO MOELLER ANDRES HERMAN	8
BALLERINO MOELLER CARLOS RAMON	792
TOTAL	800

Preside la reunión el Señor Ballerino Moeller Carlos Ramon en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario. la Verificada la presencia de todo el capital pagado, el presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los cuales,

después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a CPA. Joselyn Salcedo Pulla como comisario principal, y elegir a Javier Intriago como comisario suplente para el ejercicio económico 2019.
5. Por medio de la señorita secretaria, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2019:

Utilidad Contable	1,523.63
(-) Participación Trabajadores	228.54
(+) Gastos no deducibles	4,511.67
Utilidad Gravable	5,806.76
Impuesto a la renta causado	1,277.49
(-) Retenciones efectuadas a la fuente en el ejercicio fiscal	2,933.21
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	0
(=) Saldo a Favor	1,655.72
(=) Utilidad del Ejercicio	17.60
(-) Reserva Legal	0,00
Saldo Para Disponer	17.60

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2019 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la Utilidad del ejercicio económico 2019 de diecisiete 60/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 17.60), sea mantenida en la cuenta Utilidades Acumuladas y no Distribuidas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.


BALLERINO MOELLER ANDRES HERMAN
ACCIONISTA


BALLERINO MOELLER CARLOS RAMON
ACCIONISTA – SECRETARIO - PRESIDENTE